

EDICTO

Nº Edicto: 6125

Carátula: BOI, PIERINA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2601-C2020

1ª Ins.:20453-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/02/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5956

Texto del edicto:

EDICTO.- El Dr. Cristian Tau Anzoategui a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N°5 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Juramento 190, 4° piso de San Carlos de Bariloche, Secretaria Única a cargo del Dr. Ivan Sosa Luckman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIERINA DEL CARMEN BOI, D.N.I.12.679.512, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados “BOI, PIERINA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO” (20453-20). Publíquese durante un día. San Carlos de Bariloche, 4 de febrero de 2021. FDO: R. Ivan Sosa Lukman, Secretario.-